

Capítulo 5

El logro del voto femenino en Colombia: La violencia y el maternalismo populista, 1949-1957¹

El tercer sub-periodo del movimiento sufragista colombiano, que comprende los difíciles años entre 1949 y 1957, significa en un primer momento una época de silencio y travesía de la era de la historia colombiana denominada «la violencia». Posteriormente, el sujeto colectivo sufragista vuelve a la escena política con la aprobación de la Ley del Sufragio Femenino el 25 de agosto de 1954 en la Asamblea Nacional Constituyente, ANAC, con una propuesta política de paz en su calidad de ciudadanas de pleno derecho, y finalmente, con la ratificación en 1957 de la ley del voto en el Plebiscito convocado por el Frente Nacional. Entonces se dio la paradoja de que las mujeres votaban por primera vez ratificando la ley que les posibilitaba votar.

En varias obras se han tratado ya algunos aspectos del proceso del movimiento sufragista durante los años 1949-57, tales como la dinámica de las organizaciones de mujeres, así como los proyectos de ley y los debates en torno a ellos.² Por mi parte, pondré de manifiesto en primer lugar las construcciones discursivas conservadoras y católicas sobre el hogar, con una orientación maternalista, en el contexto de la época, que jugaron tanto a favor como en contra de la obtención del voto. Posteriormente centraré la atención en una cuestión a mi juicio importante y desconocida, como fue la propuesta feminista de pacificación frente a la situación de violencia, y las circunstancias que la rodearon.

Como se ha visto en el capítulo anterior, las sufragistas de las diversas tendencias se habían comprometido en la construcción de la paz ante el hecho de la Segunda Guerra Mundial, y para su defensa se habían articulado a organizaciones internacionales. En ellas habían conjugado la lucha por los derechos ciudadanos con la lucha por la paz, fundiendo ambos propósitos en el discurso de los derechos humanos. Se puede decir que la experiencia de la participación en la búsqueda de la paz en el contexto internacional, las fortaleció en su subjetividad de forma que su acción política, una vez reconocido el derecho al voto, que a su vez completaba su identidad ciudadana, se dirigió por el camino de dar una alternativa de paz a la violencia.

1. Violencia, dictadura, populismo y sufragio femenino

El 9 de abril de 1948 fue asesinado Gaitán y la expansión de la violencia continuó. Se desató entonces una década de guerra en la que se agotó el conservadurismo dictatorial de Laureano Gómez; posteriormente liberales y sectores conservadores decidieron auparlo al poder a un militar, el General Gustavo Rojas Pinilla (1953-57); por último, éste, víctima de sus errores y del nuevo pacto bipartidista institucionalizado en el Frente Nacional, se vio forzado a su vez a abandonar el poder.

La violencia precedió y siguió al momento más álgido del gaitanismo (1944-1948), se profundizó en el gobierno dictatorial de Gómez y continuó en el de Rojas Pinilla. La violencia no fue amortiguada por actitudes y políticas populistas, más bien las venció por el asesinato en el caso de Gaitán, y por el fracaso de sus proyectos en medio de más violencia en el caso del paso de Rojas por el poder. La interpretación de la complejidad del fenómeno de la violencia escapa al objetivo de éste estudio;³ no obstante, fue el contexto en que se desarrollaron las prácticas de paz y ciudadanía por las sufragistas, que se van a analizar más adelante.

La violencia afectó a las mujeres en su diferencia sexual: fueron violadas y abusadas de forma terrorífica. Es especialmente repetido el dato sobre la violación y muerte de las mujeres embarazadas a

las que se les desgarraba el vientre para extraer el feto y sustituirlo por animales. Más allá de estos testimonios no conozco un estudio específico sobre el impacto de la violencia según el género. Parece claro que las afectadas fueron mayormente mujeres campesinas y pobres. Paralelamente a estos hechos, y como algo ajeno a ellos, con motivo de los intentos de reforma constitucional por parte del dictador Laureano Gómez, se desarrolló el discurso ultra católico y reaccionario que reconocía identidad de sujetos a las mujeres casadas, de manera que podrían en un futuro «elegir y ser elegidas» en los Cabildos en representación de la familia, dentro del estado corporativo que se proyectaba.⁴ La restricción al voto femenino, con un argumento u otro, se manejó también en esta época, mientras seguían vigentes en boca de los más retardatarios, que bien podían ser conservadores como liberales, los argumentos ya manidos de que el voto haría peligrar los hogares y la esencia de la feminidad. Pero en sectores conservadores se había producido un cambio respecto a la exclusión de las mujeres del sufragio debido a la llamada de Pío XII en Italia a que las mujeres votaran a favor del Partido Social Cristiano y contra el comunismo.⁵ En Colombia, sufragistas conservadoras del reconocimiento de Teresa Santamaría de González se habían hecho eco de la postura del Papa y la difundieron ampliamente, argumentando que, «El Santo Padre Pío XII, de palabra y de hecho... recomienda y manda que la mujer salga a la plaza pública a defender sus derechos, que no son otros que los derechos del hogar cristiano».⁶ El voto, según Santamaría, entre otros objetivos era deseado por las mujeres «para implantar el servicio social obligatorio», que daría una formación a la mujer, quien «así preparada re-cristianizaría el hogar colombiano».⁷

Se puede afirmar que en Colombia sectores del conservadurismo habían tomado la bandera del sufragio femenino desde décadas atrás y aunque las sufragistas liberales y socialistas⁸ tuvieron una posición feminista de acuerdo con la corriente internacional, fueron finalmente las conservadoras las que a la hora de la obtención jugaron el papel político más visible junto a Rojas Pinilla.⁹

El rojaspinillismo¹⁰ buscó recoger la herencia gaitanista, pero las masas populares que seguían al General no llegaron a sentirse

partícipes del movimiento como junto a Gaitán. Rojas tenía una concepción conservadora del poder, caudillista, pero fue adaptándose al discurso populista, que sería mucho más nítido y progresista posteriormente en la ANAPO. Conocedor y admirador de Eva y Juan Domingo Perón, deseaba desarrollar su proyecto político través de la Asamblea Constituyente, ANAC. También buscó su base sindical en la CNT, impulsó la creación del Movimiento de Acción Nacional, MAN, y posteriormente la Tercera Fuerza (que estaría formada por el binomio Fuerzas Armadas / pueblo), intentos ambos de fuerzas políticas alternativas al bipartidismo. Finalmente, con la creación de Servicio Nacional de Ayuda Social, SENDAS, institucionalizó su política popular asistencial. Rojas se enfrentó con el problema de la violencia, que resolvió en los comienzos de su gobierno sólo aparentemente, porque aunque los sectores urbanos llegaron a pacificarse, la violencia avanzó en el Tolima y el Cauca, produciéndose una mayor militarización del conflicto, pues las FARC se fortalecieron con el paso del tiempo tras la fracasada pacificación de la guerrilla liberal. Además su enfrentamiento con el movimiento estudiantil originó varios muertos y el recorte de libertades. Había debilidad en el populismo rojaspinillista, tanto en el pacto social y político, como en la vinculación con las masas, y la hegemonía oligárquica pro-norteamericana obstaculizaba la vertiente nacionalista del proyecto, por otro lado de dudosa credibilidad, pues Rojas también estaba impregnado de la ideología anticomunista de la guerra fría.¹¹ El lema de Rojas: «Paz, Justicia y Libertad», expresado en sus discursos a los trabajadores, a los jóvenes y a las mujeres,¹² se puede decir que encontró su propio eco en éstas últimas, que lo desarrollaron una vez obtenido el voto e incluso se lo recordaron cuando él mismo lo había olvidado.

Para dar el voto a las mujeres bien pudieron mover a Rojas las mismas razones que a Perón, Getulio Vargas y otros populistas latinoamericanos: doblar la masa de votantes. No obstante, el asunto es más complejo. Las sufragistas feministas llevaban varias décadas alegando la igualdad de derechos con los hombres y haciendo la crítica al liberalismo excluyente. Al mismo tiempo

alegaban cualidades femeninas como pureza política y experiencia en el gobierno del hogar y la familia para demostrar que eran buenas ciudadanas, madres de ciudadanos que prestaban y podían prestar buenos servicios a la patria. Este segundo argumento basado en la diferencia sexual era mirado con más simpatía por parte de los políticos que el primero referente a la igualdad, por tanto fue ampliamente utilizado por unas y otros.¹³ Algunos días antes de la aprobación de la ley, en uno de sus discursos, Rojas habló del «advenimiento del feminismo», y se centró en dos temas: la educación y el cuidado de los hijos, diciendo: «Por la importancia que tiene (la mujer) en el hogar, es acreedora con mejor derecho que el hombre, y más hoy, cuando ella empieza a acompañarnos en la conducción del Estado a una educación católica y bolivariana... para educar a hombres «que le teman a Dios». Refiriéndose a la atención a la niñez y a la pobreza, señaló que «vasto campo tiene aquí la mujer para ejercitar su abnegación sin límite».¹⁴

Las resistencias a aprobar el voto en la ANAC, mayoritariamente conservadora pero dividida en torno al tema, fueron grandes. Resumiendo, las posturas fueron tres: los contrarios acérrimos rehusaron desde el comienzo estar en la Comisión previa y se salieron de la sesión general en que se votó.¹⁵ Había otro grupo, encabezado por Guillermo Valencia, partidario del voto restringido, que habría de ser reglamentado posteriormente por el Congreso, y finalmente encontramos el grupo a favor. En este último grupo estaban las mujeres delegadas, pues Rojas había nombrado a dos conservadoras: Josefina Valencia de Hubach,¹⁶ titular, y Teresa Santamaría de González como suplente, y dos liberales: Esmeralda Arboleda de Uribe,¹⁷ titular y María Currea de Aya, como suplente. Gilberto Alzate Avendaño¹⁸ fue elegido ponente por la Comisión para defender el voto en la plenaria. Conocido éste por sus ideas ultras, sostuvo que «la mujer no tiene un temperamento especulativo, se constituye en la creadora y defensora de la paz y en enemiga de la guerra, porque como ellas construyen al hombre con su propia sangre, cuando este cuerpo perece, ella siente la pena lacerante de haber perdido parte de su propio ser».¹⁹

Estos argumentos de Alzate Avendaño se diferenciaban de los que sustentaban las sufragistas feministas en que no introducían la igualdad, sino que, al igual que Rojas, apelaban a los deberes y esencias más tradicionales de las mujeres. Guillermo León Valencia, hermano de Josefina Valencia, después de referirse a las mujeres como «las sublimes creadoras de la felicidad», justificó el voto restringido por la falta de preparación de aquellas. Consideraba a las mujeres objeto de protección, al igual que los hogares, de las «bárbaras luchas electorales», y hasta tal punto su discurso era halagador hacia las mujeres,²⁰ que las que presenciaban el debate le aplaudían sin captar que estaba abogando por su restricción, hasta que Josefina Valencia las alertó. Ésta a continuación le rebatió pidiendo la restricción del voto masculino y respondiendo que las mujeres tenían cuatro años por delante para prepararse para votar. Esmeralda Arboleda, en la misma línea añadió la falta que había de argumentos filosóficos en contra del voto femenino, ya que sólo los había de «orden práctico» (la falta de preparación) que podría ser subsanado en los años siguientes.²¹ Ambas delegadas estaban haciendo uso del anuncio de Rojas de postergar las elecciones por cuatro años.

Ofelia Uribe de Acosta llama la atención en su libro sobre el hecho de que en América Latina habían sido gobiernos «dictatoriales» los que habían «otorgado» el voto a las mujeres.²² Ella afirmaba que «la mujer colombiana debe a Rojas Pinilla su liberación política».²³ Sin duda, la aprobación del sufragio para las mujeres, en el Acto Legislativo n.º 3 de la ANAC, el 25 de agosto de 1954, se debió a la voluntad de Rojas.²⁴ No obstante, la política liberal Esmeralda Arboleda, en sentido diferente a Ofelia Uribe, señalaba en 1957:

*Una cosa sí quiero que quede bien clara: el derecho al sufragio femenino no fue una dádiva ni del General Rojas ni de ningún presidente... Como en todos los rincones del mundo y como ha sucedido con las distintas reivindicaciones alcanzadas para nosotras en lo corrido del siglo XX, fue el resultado de nuestras luchas, de la tenacidad y de la inteligencia de las mujeres colombianas.*²⁵

Es cierto que los logros de los derechos ciudadanos por las mujeres forman parte de un largo proceso en el cual las mujeres, actuando como sujetos sufragistas actuaron infatigablemente, y en el caso colombiano también fue así, pero también me parece acertado reconocer que en muchos casos han sido intervenciones puntuales e interesadas de los gobernantes, las que han decidido «conceder» derechos. Rojas, con ello, se hizo con las simpatías de las mujeres y sentó una de las bases para la aprobación de su proyecto populista, que finalmente no llegó a buen término.

No faltaron quienes calificaron la «concesión» del voto a las mujeres como «aritmética política» y quienes «lo defienden en este sentido y con tal propósito acaban de participar en la victoria de sus intereses».²⁶ No obstante, decía el articulista, las mujeres,

*muy hábiles y respetables en el derecho de llevar «la contraria», pueden pensar independientemente y, sobre todo, presentarse a la vida política del país con criterio propio. Por lo pronto sus abanderadas no llevan vocería de un partido, ni de un grupo, ni de un gremio, sino de un sexo, coyuntura política novedosa y de perfiles revolucionarios. Además si ellas resuelven prescindir del pretérito y no prestarse a los cálculos de la actualidad, podrán organizar el futuro, que es lo que siempre han hecho, como madres, y lo que no tuvieron en cuenta los señores de la ANAC. Si ello es así, se acabará la violencia y acaso podrá civilizarse el país, que es un asunto de evidente importancia.*²⁷

Es llamativo, por un lado, cómo el columnista era clarividente acerca de las posibilidades que el voto abría a las mujeres para pensar por sí mismas, pero también llama la atención el que inevitablemente las mujeres fueran identificadas como un sexo y madres todopoderosas (algo nunca dicho de los hombres) que tenían en sus manos la solución al problema más grave del país, la violencia. La diferencia sexual una vez más operaba en las prácticas discursivas de manera que construía y reconstruía la identidad

subjetiva de las mujeres y, lo que es más importante, según estas construcciones discursivas las nuevas ciudadanas actuarían durante el año siguiente.

El conservadurismo insistía en su propia construcción de la mujer con base en las esencias y deberes tradicionales. Había surgido una fuente de la cual beber en el apoyo de Pío XII, quien como ya se dijo anteriormente, animaba a las mujeres a ejercer los derechos ciudadanos y a extender su campo de acción del hogar a «la vida social y pública, los parlamentos, los tribunales, el periodismo, el mundo del trabajo».²⁸ Bertha Hernández de Ospina,²⁹ mujer fuerte del momento, esposa del ex - presidente Ospina, con cuyo apoyo Rojas llegó al poder, decía que «el voto no traerá ningún perjuicio ni a la mujer ni al hogar», sino que más bien le permitirá «participar en campañas de inmenso beneficio, como por ejemplo el movimiento social-católico que es el medio para combatir el comunismo».³⁰ El voto femenino significaba, por tanto, incrementar considerablemente las filas de esta cruzada; obviamente Bertha Hernández - «doña Bertha» para la política colombiana, en la que se mantuvo activa del lado conservador hasta su muerte - no daba puntada sin hilo. Ella había impulsado y era la presidenta de la Organización Nacional Femenina, ONF, surgida unos meses antes de la obtención del voto con ese objetivo.³¹ Y ella misma, al día siguiente de haberse aprobado, hacía un llamamiento junto con María Currea de Aya, vicepresidenta de la ONF, a todas las mujeres a que se afiliaran a la organización.³²

En la coyuntura del momento, no sólo las mujeres conservadoras se organizaron, también las mujeres del Partido Socialista Colombiano, PSC - en dónde destaca la ausencia de Mercedes Abadía,³³ - crearon la Asociación Democrática de Mujeres Colombianas,³⁴ con los objetivos de «buscar la unión de todas las mujeres colombianas sin ninguna clase de discriminación para luchar en común por la conquista y defensa de todos los derechos de la mujer y la infancia ... persuadidas de la justicia que encierra el principio de la igualdad de derechos para el hombre y la mujer»,³⁵ lo cual «está íntimamente ligado con el problema de la paz». Por otro lado señalaban que no concebían el derecho al voto aislado

de otros derechos, como los de las trabajadoras y las campesinas, «fuera de falsos conceptos «feministas»»: «Laboraremos lado a lado con el varón, seguras de que la desigualdad en que nos encontramos respecto a los derechos del hombre, no es por la intolerancia masculina sino consecuencia exclusivamente de la organización de la sociedad en que vivimos».³⁶

Para el logro de estos objetivos se creó la revista *Nuestras mujeres*, dirigida por Amparo Gómez, que se publicó de julio de 1954 a septiembre de 1956. Desde ella apoyaron y felicitaron a las constituyentes, Josefina Valencia y Esmeralda Arboleda, por su actuación en la defensa de la Ley del Sufragio.³⁷ Para esta organización el voto era el medio de participación de las mujeres «no solo como mujer y madre sino también en su calidad de ciudadana», y «es el ejercicio de la soberanía del pueblo, en una democracia».³⁸ Recordemos que en el caso socialista en este momento se daba un compartir discursivo proveniente de la modernidad, en el que la igualdad se desplazaba hacia las oportunidades y derechos para hombres y mujeres, evitando la subordinación de género. No obstante, había una coincidencia de las socialistas con las feministas liberales, y era la compatibilidad entre las funciones maternas y las ciudadanas.

En esta coyuntura de acceso finalmente al voto, el debate sobre el significado del feminismo se volvió intenso. Estaba en juego no sólo la cuestión de por quiénes iban a votar las mujeres sino también de qué manera podían cambiar sus comportamientos y costumbres. De ahí el interés de las sufragistas conservadoras en definir claramente lo que era el feminismo, algo que ya habían hecho en los años treinta. Para ello se remontaban a Benedicto XV, según el cual «el lugar de la mujer está en el hogar», aunque enfáticamente dice que su apostolado debe dirigirse más allá de su círculo familiar».

Para ellas había dos feminismos: el «feminismo radical y masculino» que «rechaza toda idea de Dios, religión, hogar y familia, como cadenas que atan a la mujer y consecuentemente pide igualdad absoluta con el hombre, y que «como doctrina de Estado, sólo ha sido implantado en Rusia». Contrariamente existía el

«feminismo moderado o femenino», que «hizo demandas para la mujer, como mujer», con los mismos derechos ante Dios que el hombre, «pero no los mismos deberes; en nombre de estos deberes diferentes que se nos deje actuar».³⁹ En cambio un Editorial del nuevo periódico *Verdad*,⁴⁰ respondiendo a una pregunta sobre «cuáles eran las doctrinas del feminismo», lo definía como «la elemental tendencia o aspiración de la mujer hacia la igualdad de posibilidades, y de oportunidades que le permitan actuar como colaboradora y compañera en la organización social, económica y política de un mundo compuesto por hombres y de mujeres».⁴¹

Entre las sufragistas había diferencias, que de nuevo se ponían de relieve en estos años, pasado el consenso que las había difuminado en la lucha por el voto. Las feministas combinaban la reivindicación de la igualdad con valores de la feminidad y aspiraban a la participación en colaboración con los hombres, aportando sus cualidades diferentes por razón de su sexo. Las sufragistas conservadoras reducían la feminidad a sus deberes en el hogar y sólo en nombre del apostolado católico se justificaba la salida de aquél. Pero sobre ambas posturas flotaba la diferencia sexual con sus significados femeninos, aunque los intereses de unas y otras eran diferentes en el uso que hacían de los «valores femeninos». Este tema, la igualdad de derechos y la diferencia sexual femenina ha llevado a las feministas, según Joan Scott, a un dilema que actualmente prevalece: igualdad o diferencia, y cuya respuesta no ha sido hasta el momento satisfactoria. Según Scott el feminismo es un fenómeno histórico surgido a causa de la exclusión de las mujeres por su diferencia sexual, y construido en el seno de las prácticas discursivas modernas y liberales de la igualdad pensada entre individuos abstractos. Al ser las mujeres incluidas (con su diferencia) el individuo se vuelve plural, pero en el discurso moderno liberal el sujeto abstracto individual, modelo de igualdad, sigue siendo masculino y la desigualdad sigue fluyendo de la diferencia. Y concluye Scout, «En la medida en que el feminismo se construyó en una relación paradójica a esta concepción del individuo único, reproduce inevitablemente los términos de su propia construcción».⁴²

A continuación deseo mostrar, como ejemplo de esta paradoja, el hecho de que las feministas colombianas, apelando a su diferencia

sexual - encarnada en los valores del amor frente al odio, la paz frente a la violencia y el hecho de ser madres de las víctimas - pero al mismo tiempo reivindicando la igualdad en la ciudadanía (representada ésta por ese individuo único y abstracto) se construyeron como sujetos activos en el discurso moderno liberal y actuaron en el contexto del periodo de la violencia, con una propuesta de paz, aunque el sujeto hegemónico siguió siendo masculino y en la práctica política excluyente.

2. Ciudadanía y paz

Recién obtenido el voto el diario *El Tiempo* realizó una encuesta a varias mujeres, que habían participado activamente en la campaña, preguntando sobre sus aspiraciones de representación como movimiento femenino, a cuál de los dos partidos votarían, cuáles eran los problemas del país y qué soluciones tenían. Las respuestas coincidieron en la preocupación por la moral del hogar y la patria, la paz, la educación, la pobreza y organizar a las mujeres para hacer uso de sus derechos. Aspiraban a todos los puestos en los que pudieran cumplir y no se interesaban por los partidos políticos tradicionales.⁴³ María Currea de Aya, vicepresidenta de la ONF y una de las encuestadas, se mostró partidaria de la creación de un partido femenino, idea que planteó también en el homenaje dedicado a las Delegadas de la ANAC y Bertha Hernández de Ospina, en los términos siguientes: «Tan sólo la mujer puede impedir esta tremenda ruina moral, unida en un partido de mujeres, partido único de centro, ni liberal ni conservador ni comunista», partido que se extendería como una «red» del centro de la ciudad a las barriadas pobres, creando comités en los pueblos y veredas.⁴⁴

Ofelia Uribe de Acosta, por su parte, en una conferencia realizada en la Biblioteca Nacional el 5 de noviembre de 1954, se definía contra los partidos políticos y por un «Movimiento de Acción Nacional Femenina», «multitudinario, aglutinado y firme en torno a programas definidos y propios, apartado de toda intervención extraña». Su programa se dirigía a la educación, cultura y salud de

hijos y madres, y debía ser implementado por mujeres en el Ministerio de Sanidad y de Educación, y en los barrios a través de comités. Contemplaba la defensa de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras, la colocación de mujeres en la carrera judicial,⁴⁵ la creación de un «Diario Femenino», porque «sin un órgano periodístico no podremos orientar un movimiento», con el objetivo de «crear un nuevo clima de armonía nacional que permita colaborar de manera efectiva en la solución de los grandes problemas nacionales».⁴⁶

El propósito de crear una «tercera fuerza» frente al bipartidismo no era nueva; lo nuevo era, como había señalado Próspero en su columna del *El Tiempo*, que se trataba de una corriente política femenina, es decir, de un movimiento que tenía sexo y que se salía completamente de los parámetros del sistema político. Era un proyecto de movimiento social acorde con su procedencia, el movimiento social sufragista.

El proyecto de Ofelia, un «Movimiento de Acción Nacional Femenino» iba a encontrar su núcleo en la organización feminista más antigua y plural, la Unión Femenina de Colombia, UFC, que después del silencio de los primeros años de la violencia volvía a aglutinar de nuevo a las mujeres que habían formado parte de la ONF. Las socias habían argumentado que «La Unión tiene personería jurídica, un lote (de tierra) y dinero en caja, y eso no lo podemos perder. Por eso resolvimos que reviviera. Pero lo cierto es que el motivo de esa nueva vida es la realización de la plataforma de acción expuesta por Ofelia Uribe de Acosta, y la organización de una tercera fuerza, con la cual todas las que ahora pertenecemos a ella estamos de acuerdo».⁴⁷

El 17 de febrero de 1955 salía a la calle el semanario *Verdad*, dirigido por Ofelia. Su encabezamiento definía el proyecto de que era portavoz: «*Verdad* es la fuerza constructiva que, guiada por los principios eternos de la moral cristiana, habrá de orientar la inteligencia femenina hacia una nueva corriente ideológica dentro de un clima de equilibrio, de cordura y de paz. Colombia necesita hoy más que nunca la unión generosa de todos sus hijos, bajo la insignia común de la patria, lejos del pensamiento partidista».⁴⁸ Su

vida sería de siete meses y 24 números, el último salió el 18 de agosto. Sufrió críticas⁴⁹ de otros periódicos y se boicoteó su distribución.

Desde *Verdad*, un grupo de feministas liderado por Ofelia Uribe de Acosta y aliado con la UFC llevó a cabo de forma audaz una propuesta de «reconciliación nacional», en nombre de «una nueva corriente ideológica» al margen del tradicional bipartidismo. Como ciudadanas, ahora sí con carácter pleno, se sentían en el deber de realizar su aporte con una propuesta de paz, desde las cualidades que se les atribuían como mujeres, por las que se les había reconocido el derecho al voto y que ellas mismas asumían completamente. Su diferencia sexual y los significados procedentes de ésta eran la garantía que respaldaba la propuesta.⁵⁰ La «unificación» de las mujeres, como alternativa al bipartidismo, era la fuerza para llevarla a cabo. Era una propuesta política que emanaba de lo privado: la responsabilidad en el hogar y en la educación de los hijos, y que se fundaba en el amor frente al odio.

Ante esta propuesta la unión sufragista tocaba a su fin. Bertha Hernández de Ospina decía por la radio meses después: «Las mujeres engrosaremos a los dos partidos tradicionales», a lo que se respondía desde *Verdad* que las banderas partidistas azul (conservadores) y roja (liberales) «se han enarbolado ultimamente como estandartes de odio y empapadas en lágrimas y sangre», por lo cual había necesidad de «algo nuevo que nos depure y tonifique con su limpia presencia»; en consecuencia, «proclamamos la urgencia de que la mujer penetre en la vida nacional como representante del hogar».⁵¹

La Asociación Democrática de Mujeres Colombianas se posicionó en contra de crear una «tercera fuerza» femenina, porque iría en contra de los hombres y «la lucha entre los sexos no ha existido en la humanidad»; más bien, recomendaba que «cuando haya comicios la mujer debe intervenir en el partido político que presente una plataforma más de acuerdo con sus ideales y dentro de cada partido político la mujer debe también trabajar porque en su plataforma se incluyan sus propios puntos de vista».⁵²

Las mujeres socialistas, desde *Nuestras Mujeres*, concentraban sus intereses en las condiciones de vida de los niños, las obreras, la mujer en la Universidad y la situación internacional de la postguerra, con la atención puesta en el Congreso Mundial de las Madres que se celebraba en Suiza, y que estaba por el desarme. Su realización era paralela a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el uso de la energía atómica.⁵³

Ante las posiciones partidistas de socialistas y conservadoras, *Verdad* y la UFC se convirtieron en el alma del movimiento de «unificación femenina»,⁵⁴ señalando, «No es nuestra posición la de un partido político femenino, ni de una tercera fuerza que venga a enfrentarse a la de nuestras tradicionales colectividades políticas. Queremos simplemente unificar el pensamiento femenino hacia la necesidad de formar una nueva corriente de opinión que pueda expresar al país nuestras propias ideas, la manera cómo entendemos los problemas planteados, y las soluciones que vemos para ellos».⁵⁵

Desde las páginas de *Verdad*, conjuntamente, lanzaron un programa mínimo que animaba a las mujeres a organizarse por gremios, reivindicando el principio de «a trabajo igual salario igual», solicitando que el Ministerio de Salud reglamentara la producción de cereales integrales «y que se inicie o incremente la lucha anticancerosa basada en una adecuada nutrición»,⁵⁶ promoviendo la mejora en la condición de los maestros, la organización de clases nocturnas para «empleadas de almacenes y fábricas», la cedulación de las mujeres al mismo tiempo que los hombres, y el derecho a promover «asambleas nacionales».⁵⁷ Poco después se hacía una propuesta a Rojas por escrito - parece que Rojas no las recibió personalmente como pretendían - propuesta que en su esencia consistía en formar una «Comisión Mixta de Paz por elementos ajenos a las luchas partidistas», en la que habría un Comité Central integrado por hombres y mujeres representantes de las diversas actividades (Asistencia social, Magisterio, Higiene, Enfermería, Economía, Pedagogía, Agricultura, etc.) y un Comité pro-Paz en la misma forma que el Comité Central en cada pueblo y vereda.⁵⁸

La propuesta de paz se había lanzado el 28 de abril desde las páginas de *Verdad* y parece que el día 30 el diario *El Tiempo* en

su editorial también hacía una propuesta en ese sentido, pero, según *Verdad*, «con una sola diferencia: la de desconocer a la mujer, en su calidad de ciudadana, su legítimo derecho a formar parte de esta junta o agrupación de valores morales que podrían contribuir eficazmente a la pacificación nacional». Argumentando que la mujer es «la primera educadora; el centro de esa cédula vital de la especie humana que es el hogar, y la víctima más directa de la violencia», las mujeres se preguntaban, «¿por qué se acogen nuestras ideas pero se nos desplaza de la actividad que habrá de ponerlas en vigencia?» En realidad la idea se remontaba a la conferencia que Ofelia había dictado en la Biblioteca Nacional el 5 de noviembre de 1954 y había sido rechazada desde sectores partidistas que ahora la defendían.⁵⁹ Las mujeres acusaban a *El Tiempo* de apoderarse de la propuesta de paz y acercarla al bando liberal. Arreciaban así sus críticas contra el bipartidismo por estar en crisis y no representar intereses colectivos, sino ejercer el poder para «beneficio propio», mientras la «fuerza femenina» está «incontaminada» y es uno de los «valores» actuales como «elemento moral» para el «porvenir de la Patria».⁶⁰ En este movimiento de mujeres por la intervención en un proceso de pacificación también participaban sufragistas conservadoras como Josefina Canal de Reyes, afiliada histórica de la UFC, que consideraba que «No valdría la pena de acrecentar filas rojas o azules..., indiscriminadamente, para favorecer así con nuestros valiosos votos incontaminados, los procedimientos que ordinariamente usan ciertos políticos, de uno u otro bando».⁶¹

Sobre este tema las mujeres que publicaban *Verdad* realizaron entrevistas a mujeres relevantes, lo que da idea de que había realmente una mayoría femenina crítica con la participación en los partidos en ese momento. Carlota Sañudo de Garganta, profesora de la Universidad de Medellín y otras afines a Teresita Santamaría, eran opuestas a la afiliación a los partidos políticos hasta que el clima se clarificara.⁶² Se consideraban ciudadanas representantes del hogar y como tales continuaron su campaña insistiendo cerca de Rojas en la creación de una «Junta de Valores Morales independientes» formada por las mujeres, los militares y

el clero.⁶³ Durante varios meses, Ofelia Uribe y otras, desde el periódico, no dejaron de insistir en la legitimidad de su liderazgo y participación. Pedían a Rojas que se mantuviera en el espíritu del 13 de junio y no se alineara con el partido conservador,⁶⁴ e incluso defendieron la idea de aquel de crear un tercer partido y un diario,⁶⁵ y criticaban al ejército, que «está enredándose en la tela de araña de los partidos políticos; creyendo aún en la operancia (sic) de estos fantasmas del pasado y perdiendo la oportunidad de imprimir el nuevo rumbo a los destinos de su pueblo».⁶⁶ Tenían también su propia alternativa de una «Junta Plural de Gobierno», elegida por votación directa y popular y la presidencia, de carácter anual, por suerte entre sus miembros.⁶⁷ Al mismo tiempo, propusieron una Asamblea Nacional de todas las agrupaciones femeninas, que respetuosa con la autonomía de cada una, discutiera como puntos centrales la educación y el hogar, «ubicado en el propio campo de la actividad política», como «puntos cardinales que habrán de orientar a todas las asociaciones del país por un ancho cauce de confraternidad».⁶⁸ El llamamiento era a las obreras, campesinas, universitarias, empleadas maestras y empresarias porque «el signo de la maternidad hace común nuestro destino».⁶⁹

Toda esta interesante y novedosa participación política, de la que queda un testimonio amplio gracias al periódico creado y escrito por las mujeres, cuya lucidez y arrojo es palpable a través de la campaña que llevaron a cabo durante estos meses de 1955 en que pudieron expresarse, quedó truncada por la nueva espiral de violencia en la que el gobierno de Rojas se introdujo. El recorte paulatino de libertades, que culminó con la de expresión al ser clausurado *El Tiempo*, fue denunciada en el semanario de las mujeres, aunque «no fue *El Tiempo* nuestro amigo, ni nos fue dado ocupar sus columnas, ni tomó nota de nuestra presencia en el periodismo». Las mujeres se habían manifestado marchando por el centro de Bogotá en protesta y la policía las disolvió con mangueras de agua. *Verdad* publicó la fotografía en la que se veía el ataque de la policía⁷⁰ y fue cerrado ante el allanamiento de que iba a ser objeto y del que tuvo aviso Ofelia Uribe de Acosta, en cuya casa estaba la redacción.⁷¹ Queda claro que hubo por parte

de un núcleo importante de mujeres una propuesta política realizada desde su conciencia de sentirse sujetos activos y legitimados para intervenir por el reconocimiento de su ciudadanía, y también es cierto, que el Frente Nacional se creó al margen de ellas. La habilidad de Alberto Lleras, ahora con un discurso de la igualdad muy diferente al que tenía cuando se oponía al sufragio en los años cuarenta, llevó a las mujeres masivamente a votar a favor del Plebiscito y nombró a Esmeralda Arboleda Secretaria de la Sección Femenina de la Dirección Nacional Liberal.⁷² Además el discurso de paz de las mujeres fue cooptado por los liberales. Como señaló Arboleda, «A las mujeres colombianas les había correspondido... votar por primera vez, no por un candidato, ni por una lista de candidatos, ni por un partido político, sino por la paz nacional».⁷³ Ofelia Uribe, por su parte, siguió en su idea de unir conservadoras y liberales como una posibilidad de cambio, pero no llegó a lograrlo, pues «La mujer no se unió para este propósito definido y acordado sino que se parceló en los diferentes afluentes del río político masculino para servir a las diversas corrientes masculinas, empaquetando papeletas, acopiando fondos, haciendo propaganda y demás oficios domésticos que habían sido su ocupación tradicional como vía para un cambio».⁷⁴

Por otro lado, la respuesta de las mujeres al ejercicio del voto, según señala Velázquez Toro, disminuyó desde el Plebiscito en 1957, en el que votaron 1.853.255, o sea el 42% del total de mujeres con derecho al voto, frente a 2.561.835 de hombres, que suponían el 58% de posibles votantes varones, a las elecciones de 1968 en las cuales votaron 998.582 mujeres, el 40%, y 1.497.873 hombres, el 60%. Igualmente, la ocupación de cargos políticos por parte de mujeres fue de 6,79 mujeres por cada 100 hombres.⁷⁵ A la vista de las cifras, se puede concluir que los avances en el ejercicio real de los derechos de ciudadanía fueron modestos, porque dichos avances representaban cambios más bien superficiales dentro de la complejidad de las condiciones sociales y políticas en las que vivían la generalidad de las mujeres.

Para terminar, hasta llegar a 1957 había transcurrido más de un cuarto de siglo de prácticas discursivas en las que se construyó

y reconstruyó la identidad del sujeto mujer en el lenguaje de los sucesivos gobiernos, del resto de las fuerzas políticas y sociales, de los medios de comunicación (prensa y radio) y de las sufragistas feministas y de las sufragistas conservadoras. En el periodo de 1949 a 1957, las mujeres emplearon la feminidad tradicional para fines políticos al justificar la obtención del voto para las mujeres. La magnífica entrega y dedicación al hogar de las mujeres como buenas madres, ahora se extendía a la patria en una acción propositiva de paz. La forma en que fue tratada -y de esto es ejemplo el aprovechamiento que hizo de ella *El Tiempo*- puso de manifiesto que la ciudadanía adquirida era puramente formal y que estuvo fundada en el oportunismo de la coyuntura populista conservadora, en la que la diferencia sexual, significada en las construcciones de la feminidad, operó para excluir de la política real a las mujeres. En este caso, las oposiciones binarias eran hogar y política tradicional, educación y barbarie, paz y violencia, amor y odio, salvación y muerte, y unión femenina frente al bipartidismo. Esa nueva exclusión se reveló en el momento posterior al Plebiscito, cuando no se incluyó a las mujeres de forma representativa en el reparto de poder bipartidista que se hizo, porque las que sí lo fueron siguieron siendo la excepción.

NOTAS

- ¹ Este capítulo es una versión corregida y ampliada en algunos aspectos de la Ponencia con el mismo título presentada al XI Congreso de Historia de Colombia, Bogotá, 2000, y que fue publicada en el *Boletín Americanista*, no. 51, Barcelona, 2001.
- ² Villarreal, Norma. «Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991», en Luna, Lola G y Villarreal, Norma. *Historia, Género y Política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991*, SIMS, Universitat de Barcelona, 1994; Velázquez Toro, Magdala. «La República liberal...», op. cit., y Velázquez Toro, Magdala y Reyes Cárdenas, Catalina, «Proceso histórico y derechos...», op. cit.
- ³ Para un resumen de las diferentes tesis sobre las causas de la violencia, véase: Pecaut, Daniel. *Orden y Violencia*, v. 2, Bogotá, 1987, pp. 492 a 499.

- ⁴ Molina, Gerardo. *Las ideas liberales ... op. cit.*, v. 3, pp. 271 y 273. También, Velázquez, Magdala y Reyes, Catalina. «Proceso histórico y derechos... op. cit.», p. 246.
- ⁵ *Ibid.*, p. 232.
- ⁶ González de Santamaría, Teresa. «Para qué quieren el voto las mujeres», *Letras y Encajes*, No. 331, Medellín, 1954, p. 3425.
- ⁷ *Ibid.*, p. 3406.
- ⁸ Las mujeres socialistas se agruparon en este periodo en la Asociación Democrática de Mujeres. Villarreal, Norma. «Movimientos de mujeres...», op. cit., pp. 133-134.
- ⁹ Sobre Rojas Pinilla ver: Martz, John D. *Colombia, un estudio de política contemporánea*, Universidad Nacional, Bogotá 1969; Uran, Carlos H. *Rojas y la manipulación del poder*, Valencia Ed. Bogotá 1983; y «A Propósito de «Rojas y la manipulación del poder», una nueva política para las Fuerzas Armadas», *Documento Ocasional* No. 21, CINEP, Bogotá 1984; Galvis, Silvia y Donadio, Alberto. *El Jefe Supremo. Rojas Pinilla en la violencia y el poder*, Planeta, Bogotá 1988. Este último estudio es hasta ahora el realizado a mayor profundidad.
- ¹⁰ El populismo en Colombia, ha sido abordado de forma parcial; el estudio más integral es el de Marco Palacios, *El populismo en Colombia* (Ed. Suainza, Bogotá 1971), que lo estudia desde el gaitanismo hasta el auge de la ANAPO rojaspinillista en los setenta. Su tesis es que la forma de acumulación de capitalismo dependiente que se daba en Colombia hacía imposible la política redistributiva característica de los proyectos populistas, al darse la alianza entre la oligarquía y el capital extranjero y no con las masas populares. Además, hay que añadir las reacomodaciones de las alianzas bipartidistas que fueron otro elemento clave para que no cuajara una tercera fuerza política alternativa, como sucedió después del 9 de abril, en el gobierno de Rojas, y en adelante. Además, el Estado en el populismo ha jugado un papel hegemónico y de mediación, mientras el colombiano se ha caracterizado por su debilidad histórica: fuertes crisis debido al pacto entre las oligarquías, excluyente de otros sectores sociales, con falta de control de todo el territorio nacional, a lo que corresponde la persistencia de la guerrilla desde la mitad del siglo XX. Al mismo tiempo la trayectoria de las Fuerzas Armadas sin experiencia de poder político, bajo control de liberales y conservadores y educadas en la Doctrina de la Seguridad Nacional, no posibilitaba su concurso en un proyecto nacionalista populista; de ahí el fracaso de Rojas en su

intento de formar la Tercera Fuerza formada por la alianza militar - popular. Otras diferencias respecto a otros casos latinoamericanos fue la falta en el populismo de un componente nacionalista y una base sindical fuerte.

- ¹¹ Rojas, Pinilla, Gustavo. «El trascendental discurso del Presidente Gustavo Rojas Pinilla en Cúcuta», *El Espectador*, Bogotá, 13.7.1953, pp. 1 y 5.
- ¹² Rojas Pinilla, Gustavo. «Discurso de Rojas Pinilla en La Palma», *El Espectador*, Bogotá, 25.9.1955, p. 1, 17.
- ¹³ Sobre éste aspecto véase Luna, Lola G. «Populismo, nacionalismo y maternalismo: casos peronista y gaitanista», *Boletín Americanista*, No. 50, Barcelona, 2000.
- ¹⁴ Rojas Pinilla, Gustavo. «Discurso del Presidente Rojas Pinilla», *El Tiempo*, Bogotá, 8.8.1954.
- ¹⁵ «Aprobado el Voto Femenino. Los Opositores se Fugaron de la Sesión», *El Tiempo*, Bogotá, 26.8.1954.
- ¹⁶ Nació en Popayán, y fue Gobernadora del Departamento del Cauca, Ministra de Educación y Delegada de Colombia en la UNESCO. Fundadora de la Organización Nacional Femenina, fue su Presidenta durante algún tiempo. (Véase Melo Lancheros, Silvia Stella, op. cit. p. 436). También fue Embajadora de Colombia en España, muriendo en Madrid en 1991, ya alejada de la política. Mantuvo una gran lealtad a Rojas Pinilla, que la escuchó cuando le pidió que apoyara la concesión del voto para las mujeres, y quien luego la nombró Gobernadora y Ministra. Después de la caída de Rojas fue también Representante en la Cámara y luego Senadora. Conservadora en sus ideas, consideraba la educación de las mujeres como una vía para acceder a ámbitos fuera del hogar. (Véase Chaparro, Gloria. «Josefina Valencia de Hubach: una vida en busca de la equidad», *40 años del voto...* op. cit, pp. 38-46).
- ¹⁷ Nació en Palmira, estudió en Pereira y Bogotá, y fue la primera abogada de la Universidad del Cauca, Popayán, especializándose en Estados Unidos. Fue abogada de la Beneficencia, primera secretaria del Liberalismo, primera Senadora de la República, y primera Presidenta del Seminario Femenino Regional de las Naciones Unidas y Ministra de Comunicaciones. Autora del proyecto de Ley sobre Capacitación Civil de la Mujer y de la Cartilla constitucional Guía del Ciudadano. Viajó por Ecuador, Venezuela, Centroamérica y México. (Melo Lancheros, Livia Stella, op. cit. p. 61-62). Escribió en la prensa infatigablemente sobre los derechos de las mujeres. Fue destituida de

la ANAC por sus protestas contra la dictadura de Rojas, exilándose en Estados Unidos donde se relacionó con la Liga de Mujeres Votantes. Fue muy activa a favor del Plebiscito y cercana a Alberto Lleras Camargo. (Laverde, María Cristina. «Esmeralda Arboleda. Una mujer, nuevos caminos, 1921-1997», *En Otras Palabras*, No. 7, Bogotá, 2000, pp. 23-24; y 40 años del Voto... op. cit., pp. 47-60).

- ¹⁸ Expulsado del partido conservador en los años treinta por Gómez, había creado su propio partido, la Acción Nacionalista Popular, ANP, en Medellín y Manizales, de donde era originario. Posteriormente volvió al seno del partido conservador recobrando la confianza de Gómez y formó parte en 1950 del Directorio Nacional. Tenía crédito como buen organizador y se caracterizaba por sus ideas de un «estado nazista, de jerarquía y disciplina extremada». (Martz, John. D. *Colombia, un estudio...* op. cit., p. 162).
- ¹⁹ «Oposición conservadora en la ANAC al Voto Femenino», *El Tiempo*, Bogotá, 25.8.1954.
- ²⁰ Valencia, Guillermo León. «El voto Femenino», *El Tiempo*, Bogotá, 26.8.1954. Valencia señalaba la división conservadora en torno al tema y acusaba a los contrarios de «aluvión retórico», «galantería de pega», «sentimentalismo fastidiosos», y «pobreza de razones sustanciales», frente a las damas que hicieron «exposición mesurada, sin alarde, dominando el razonamiento».
- ²¹ «Oposición conservadora ...», op. cit. Efectivamente las sufragistas conservadoras organizaron una vez obtenido el voto conferencias y cursos de capacitación para las mujeres, siendo criticadas por estar impartidos muchos de ellos por hombres, al considerar que había mujeres suficientemente preparadas para hacerlo. (Véase Flynn, América. «La capacidad política de la mujer», *Verdad*, No. 20, 7.7.1955.
- ²² Uribe de Acosta, Ofelia. *Una voz...* op. cit., p. 222.
- ²³ *Ibid.*
- ²⁴ «La única vez que yo intervine un poquito dictatorialmente fue cuando les dije que había que darle el voto a la mujer», reconoció Rojas Pinilla veinte años después. Galvis, Sivia y Donadio, Alberto. Op. cit. p. 521.
- ²⁵ La verde, María Cristina. Op. cit. p. 24
- ²⁶ Próspero, «Las Mujeres y el Futuro», *El Tiempo*, Bogotá, 28.8.1954
- ²⁷ *Ibid.*
- ²⁸ Discurso del Papa en abril de 1953, citado en: Olga Salcedo de Medina. «Homenaje Nacional a las Damas que integran la Organización Femenina», *El Tiempo*, Bogotá, 27.8.1954. Dicho homenaje fue realizado por esta escritora barranquillera «en honor a doña Bertha

- Hernández de Ospina, doña Josefina Valencia de Hubach y doña Esmeralda Arboleda de Uribe».
- ²⁹ Natural de Medellín, allí estudió en el colegio de las Reverendas Hermanas, y completó su formación con clases particulares, aprendiendo inglés y francés. Se dedicó a la política en el partido conservador y fue Senadora de la República. Viajó por varios países europeos, así como por los de América: Estados Unidos, Canadá, Ecuador, Venezuela, y Panamá. (Melo Lancheros, Livia Stella, op. cit. p. 832). Esposa del Presidente Mariano Ospina Pérez (1946-1950), actuó con energía el «9 de abril» y en el golpe contra Laureano Gómez en 1953. Mantuvo una columna periodística «El Tábano», primero en el periódico El Siglo, y luego en La República, que fue famosa por sus críticas a los políticos de todos los partidos. Escribió El Tábano, El Tábano y la enjalma, La mesa campesina, y sobre su afición, Mis jardines de orquídeas de La Clarita. Molina, Luis Fernando. «Hernández de Ospina, Bertha», *Gran Enciclopedia de Colombia, Biografías*, Círculo de Lectores, Biblioteca Virtual Luis Angel Arango, www.lablaa.org, pp. 1-3.
- ³⁰ Hernández de Ospina, Bertha. «La mujer colombiana y el voto femenino». *Letras y Encajes*, No. 335, 1954, p. 3592.
- ³¹ La ONF se creó el 27 de abril de 1954 y su Programa fue aprobado por el Ministro de Educación. «Programa de la Organización Nacional Femenina», *Letras y Encajes*, No. 335, 1954, p. 3565.
- ³² «Entusiasmo entre las mujeres por la aprobación del voto», *El Tiempo*, Bogotá, 26.8.1954.
- ³³ Según Medina, Medófilo, Abadía desapareció después del periodo correspondiente a la guerra y cuando las mujeres lograron el voto había entrado en el «anonimato», op. cit., pp. 548 y 653.
- ³⁴ En 1954 figura como presidenta Nazareth de la Cruz y como secretaria Maritza de Uscátegui. «Moción de Saludo», *Nuestras Mujeres*, No. 3, Bogotá, 1954, p. 1.
- ³⁵ Documento firmado con el seudónimo de «Inés», mecanografiado por Istmenia Silva de Mújica, procedente del primer número de la revista *Nuestras Mujeres*.
- ³⁶ Ibid.
- ³⁷ «Moción de Saludo», op. cit.
- ³⁸ «Qué es y Para qué Sirve el Voto?», *Nuestras Mujeres*, No. 3, Bogotá 1954, p. 3.
- ³⁹ Gutiérrez, Emilia. «A la luz de las enseñanzas pontificias. Historia del feminismo», *Letras y Encajes*, No. 337, 1954, pp. 3647 a 3650.

- ⁴⁰ *Verdad* aglutinó a lo largo de los meses de 1955 en que se publicó, y en torno a Ofelia Uribe de Acosta, su directora, a feministas que desde los años treinta se habían destacado en las luchas sucesivas por los derechos de ciudadanía.
- ⁴¹ "Editorial», *Verdad*, Bogotá, 31.3.1955.
- ⁴² Scott, Joan W. *La Citoyenne Paradoxale...* op. cit., p. 232 (traducción de Gloria Ramos).
- ⁴³ «Las mujeres anuncian al país sus planes para cuando puedan sufragar», *El Tiempo*, Bogotá, 27.8.1954.
- ⁴⁴ Currea de Aya, María. «Los derechos de la Mujer», *El Tiempo*, Bogotá, 29.8.1954.
- ⁴⁵ Una demanda que tuvo cierto eco posteriormente, «Los Tribunales superiores contestan a Unión Femenina de Colombia», *Verdad*, Bogotá, 30.6.1955.
- ⁴⁶ "La inteligencia femenina como nueva corriente ideológica. Por un movimiento femenino independiente», *Vanguardia Liberal*, Bogotá, 11.11.1954 y 12.11.1954.
- ⁴⁷ Cuando la Comisión de Estudios Constitucionales comenzó a discutir de nuevo sobre el voto, se realizó una reunión junto con Bertha Hernández de Ospina para revivir a la UFC, pero parece ser que finalmente se creó la ONF. Nohra, Flor Romero de. «Se revive la Unión Femenina de Colombia para la Organización de la Tercera Fuerza», *El Espectador*, Bogotá, 2.12.1954.
- ⁴⁸ *Verdad*, 17.2.55, p. 1.
- ⁴⁹ En la sección de cartas, junto con las de muchas mujeres que apoyaban y se sentían reflejadas, había otros mensajes, como el de la «Unión de Maridos Oprimidos», UMO, que acusa a Serafina y Candelaria (seudónimo de Ofelia Uribe en ambas columnas satíricas) de que «han tomado mayor fuerza nuestras esposas para arreciar la tradicional opresión», a lo que irónicamente contestaba Candelaria pidiendo a las esposas que no aprovechen el periódico para «entronizar la opresión» y pide excusas a la UMO «por mis intromisiones en el campo de sus sagrados derechos», *Verdad*, No. 8, Bogotá, 14.4.1955.
- ⁵⁰ Inés Almanza Amaya escribía sobre la impresión que le produjo la intervención por radio de una mujer el 9 de abril «sembrando el desconcierto y encendiendo violentas pasiones», cuando «la dulzura en la mujer es su don más eficaz, siendo esto una verdad, por qué no usarla entonces más a menudo y en beneficio primero del hogar, luego de la sociedad y, por último de un pueblo?», «Un instante me ha bastado para comprender la misión de la mujer», *Verdad*, No. 16,

- Bogotá, 9.6.1955.
- ⁵¹ "A partir de este momento se marcaron dos tendencias en la actividad política femenina», *Verdad*, No. 10, Bogotá, 28.4.1955.
- ⁵² "La Tercera Fuerza», *Nuestras Mujeres*, No. 3, Bogotá, 1954, p. 1.
- ⁵³ Olivera, María de la Paz. «Los niños sin hogar», *Nuestras mujeres*, No. 8, Bogotá, 1955, p. 1; «Mi vida en la Universidad». Ángela. «La mujer en la universidad. Encuesta a las Universitarias», *Ibid.* p. 4; «Mensaje del Congreso Mundial de Madres a la Organización de las Naciones Unidas», *Nuestras mujeres*, No. 9, Bogotá, 1955, p. 1: «En la Fábrica «Textiles Fontibón»», *Ibid.*, p. 5; «Sesenta y cinco mil niños sin escuela este año en la capital», *Nuestras Mujeres*, No. 12, Bogotá, 1956, p. 1.
- ⁵⁴ En el No. 1 de *Verdad* se decía: la UFC «comparte las aspiraciones e ideales contenidos en los programas de *Verdad* que a continuación publicamos». El programa iba en la línea de lo expuesto por Ofelia Uribe en su conferencia del 5 de noviembre de 1954. Después de ocupar Ofelia inicialmente la presidencia de la UFC, volvió a ocuparla su antigua primera presidenta, Rosa María Aguilera a la que sucederían Hilda Carriazo y María Currea de Aya, «Unión Femenina de Colombia», *Verdad*, No. 3, 24. 3.1955.
- ⁵⁵ «Notas Editoriales», *Verdad*, No. 2, Bogotá, 24.2.1955.
- ⁵⁶ El Comité de Acción Social de la UFC, insistió en un «plan nutricional» y en que el 50% de la producción de cereales sea integral, así como el azúcar de caña. También se denunciaba a Coca Cola por producir descalcificación. Sin duda alguna, se trataba de una organización en dónde había nutricionistas de avanzada.
- ⁵⁷ «Programa mínimo de acción de la Unión Femenina en nuestro país», *Verdad*, No. 11, Bogotá, 5.5.1955.
- ⁵⁸ «Unión Femenina de Colombia se dirige al Presidente Rojas», *Verdad*, No. 17, Bogotá, 16.6.1955.
- ⁵⁹ «No son las mujeres quienes estimulan la lucha de sexos en la política colombiana. Fórmula de pacificación propuesta por *Verdad* en su edición del 28 de abril. Fórmula de pacificación propuesta por *El Tiempo* en editorial del 30 de abril», *Verdad*, No. 10, Bogotá, 5.5.1955.
- ⁶⁰ "Notas Editoriales», *Verdad*, No. 14, Bogotá, 26.5.55 y No. 16, 9.6.1955.
- ⁶¹ Canal de Reyes, Josefina. «No valdría la pena acrecentar filas rojas y azules», *Verdad*, No. 12, 12.5.1955.
- ⁶² Sañudo de Garganta, Carlota. «La mujer, por ahora debe ser apolítica», *Verdad*, No. 23, Bogotá, 4.8.1955.
- ⁶³ «Notas Editoriales», *Verdad*, No. 13, Bogotá, 19.5.1955.

- ⁶⁴ «Notas Editoriales. El 13 de junio», *Verdad*, No. 17, Bogotá, 16.6.1955.
- ⁶⁵ «Notas Editoriales», *Verdad*, No. 19, Bogotá, 30.6.1955.
- ⁶⁶ «Notas Editoriales», *Verdad*, No. 21, 14.7.1955.
- ⁶⁷ "Notas Editoriales», *Verdad*, No. 22, Bogotá, 28.7.1955.
- ⁶⁸ «Los movimientos aislados no serán nunca poderosos», *Verdad*, No. 16, Bogotá, 9.6.1955.
- ⁶⁹ «No será la Asamblea de Mujeres una elegante reunión de damas», *Verdad*, No. 17, Bogotá, 16.6.1955.
- ⁷⁰ «Notas Editoriales», *Verdad*, No. 24, Bogotá, 18.8.1955.
- ⁷¹ Luna, Lola G. «Ofelia Uribe de Acosta: Feminismo y...», op. cit., p. 7.
- ⁷² «Lleras habla hoy a las mujeres», *El Tiempo*, Bogotá, 27.11.1957.
- ⁷³ Arboleda, Esmeralda. «Alocución a las mujeres colombianas en la víspera del Plebiscito», *El Tiempo*, Bogotá, 28.11.1957.
- ⁷⁴ «Ofelia Uribe de Acosta: Feminismo y...», op. cit., p. 7.
- ⁷⁵ Velázquez Toro, Magdala. «Reflexiones históricas...», op. cit.. p. 23.